

Guayaquil, 29 de abril de 2014

Señores:

Superintendente de Compañías

Ciudad.-

De mis consideraciones:

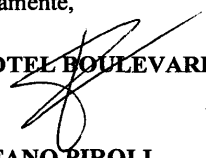
Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 6 de la Ley de Compañías, remito a usted los siguientes documentos relacionados con la compañía **OTETECHNOLOGIES (OTEITECH) LLC**, accionista de mi representada:

- Copia certificada del certificado de Existencia Legal de la compañía emitido electrónicamente por la autoridad competente en el Estado de Nevada en el que se constata la existencia legal de la compañía accionista;
- Certificado de existencia legal debidamente traducido con reconocimiento de firma de traductor;
- Nombramiento del representante legal de la compañía certificado ante notario;
- Nombramiento del representante legal debidamente traducido con reconocimiento de firma
- Formulario de accionista extranjero con reconocimiento de firma;
- Nómina de accionistas, con indicación de su razón social, nacionalidad y domicilio.

Se presentan los documentos que acreditan al representante y no a un apoderado puesto que el Art. 6 de la Ley de Compañías permite que se presente la información de un "representante" y dado que el representante de la compañía es ciudadano ecuatoriano y residen en el Ecuador, no es necesario otorgar poder a favor de otra persona.

Acompaño además copia del nombramiento otorgado a mi favor, así como de mi cédula de identidad y certificado de votación.

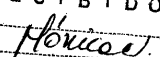
Atentamente,

p.  **HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.**

STEFANO PIROLI
GERENTE GENERAL
C.I. 1716405897

 **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**
RECIBIDO

 **St. Andrés Torres O.**
C.A.U. - GYE

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
12 MAY 2014
RECIBIDO
Hora _____
Firma  _____

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

30/APR/2014 11:43:08 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 22090 - 0
STEFANO PIROLI

Expediente: 5889

Razón social: RUC: 0990267276001

HOTEL BOULEVARD (ELBOULEVARD) S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS
EXTRANJERAS

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando: No. de trámite, año y verificador = 126